

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, AMBIENTAL,
LEGAL Y SOCIAL, GEOSOCIAL CIA. LTDA.**

De conformidad con la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de GEOSOCIAL, Gestión y Asesoramiento Empresarial, Ambiental, Legal y Social Cía. Ltda., los socios nos reunimos el 16 de Mayo del 2014, a las 16h00, en la oficina ubicada en la calle San Cristóbal N42-128 y avenida Tomás de Berlanga, primer piso alto, de esta ciudad de Quito.

El Presidente, en la hora señalada en la convocatoria, pide a secretaría constate el quórum. Secretaría indica que existe quórum pues está presente el 100% del capital social, según aparece del listado de socios presentes y que consta en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES
Gustavo Palacios Martínez	70
Nathalie Cruz Céleri	70
Geraldina Guerra Garcés	70
Xavier Navarro Estrella	70
Nataly Ramírez Pazmiño	70
Alexis Guerrero Chavez	70
TOTAL	420

El Presidente pide que se dé lectura de la convocatoria, se apruebe el orden del día y se trate el primer punto.

Se da lectura al orden del día y se lo aprueba; inmediatamente se procede a conocer los informes del Presidente y Gerente sobre las actividades realizadas y el balance del ejercicio económico del año 2013.

El socio Xavier Navarro E., consulta si es que en este año se hicieron las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente. El gerente responde que en vista de que tampoco en este año no se realizaron actividades exclusivas de Geosocial, se declaró todos los meses con cero movimientos contables para que el SRI no nos multe.

La socia Geraldina Guerra solicita que se explique esta situación. El presidente responde que se tuvo que constituir un consorcio con la consultora Quintell S.A. para trabajar en el proyecto de las Comunidades del Milenio Dureno Colono y Cofán. Por ello se tramitó otro RUC, número patronal y demás cosas para este consorcio, que es una tercera institución (no es Geosocial ni es Quintell) donde trabajaron los profesionales de ambas consultoras y

presentaron facturas para cobrar por sus servicios profesionales al Consorcio Geosocial-Quintell por trabajar en los estudios de pre-factibilidad y factibilidad de las comunidades del Milenio Dureno Colono y Dureno Cofán que promueve Ecuador Estratégico E.P.

El socio Gustavo Palacios solicita los demás socios que se pongan a promocionar los servicios de Geosocial para afrontar el futuro inmediato con cualquier trabajo que venga, para dar continuidad a nuestra empresa.

La socia Nathalie Cruz Céleri propone que le informen sobre los resultados del proyecto de las Comunidades del Milenio. El gerente informa que los trabajos de pre-factibilidad se realizaron en los plazos contractuales y por ello Ecuador Estratégico Empresa Pública extendió el contrato para realizar los estudios de factibilidad, que también se entregaron en los plazos del contrato. La dificultad que se presentó fue el cobro de las facturas porque en Ecuador Estratégico E.P. los informes de los profesionales-técnicos no se realizan a la velocidad que necesitamos y solamente se han cobrado los anticipos. Falta cobrar las diferencias, el 90%, y se deja un 10% hasta que EEEP reciba "a entera satisfacción" lo que nos puede demorar fácilmente hasta diciembre del 2014.

Una vez concluidas todas intervenciones, se procede votar; y, se aprueban los informes del Presidente y Gerente con el 100% del capital social.

Luego se pasa al segundo punto del orden del día. Se conoce el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Se indica que se repite el mismo caso del año anterior en donde se tienen prácticamente solo egresos y ningún ingreso, es decir ha sido un año de pérdidas. Se mantiene la deuda con quien se ha desempeñado como gerente general, ya que ha puesto de su dinero para pagar los diferentes gastos que se han realizado.

Se procede a tomar votación y se aprueban los estados financieros con el 83,33% del capital social.

Siendo las 19H30 el Presidente da por concluida la asamblea y ordena a secretaría que proceda a redactar el acta. Se espera un lapso de treinta minutos y se procede a leerla, todos los socios la aprueban.



Alexis Guerrero Chavez
Secretario de la Junta